



Cesa Fitch información sobre Italia tras acusación a sus dirigentes

Roma, 14 Nov (Notimex).- La agencia calificadora estadounidense Fitch anunció hoy que cesará su información sobre Italia, luego que una fiscalía de ese país pidió enjuiciar a dos de sus dirigentes (y cinco de Standard & Poor's), por manipulación del mercado.

En un comunicado, Fitch indicó que en una medida con efecto inmediato limitará sus comunicaciones sobre los ratings y emisiones italianos.

“Todas las teleconferencias y conferencias en Italia además de eventos similares con el objetivo de discutir sobre entidades italianas quedan suspendidos, así como preguntas de terceras partes de inversionistas o periodistas”, señaló la calificadora.

La medida se da luego que la semana pasada la fiscalía de Trani, en el sur de Italia, pidió la apertura de un juicio contra dos dirigentes de Fitch y cinco de Standard & Poor's acusados de manipulación del mercado durante la elaboración y publicación de la nota de la deuda soberana de Italia.

Los fiscales determinaron que esa nota provocó “la desestabilización de la imagen del país en los mercados financieros, una alteración del valor de sus títulos de Estado y un debilitamiento del euro”.

La investigación fue abierta a petición de asociaciones de consumidores que se refirieron a las comunicaciones emitidas por las agencias calificadoras entre mayo de 2011 y enero de 2012.

Los dirigentes de Fitch, entre ellos su director operativo, David Michael Willmoth Rilley, son acusados de “manipulación del mercado con agravantes” porque presuntamente difundieron entre el 10 y el 18 de enero pasado información extraoficial sobre la inminente rebaja de la calificación a la deuda italiana, que se produjo a finales de ese mes.

Según los fiscales, con la filtración de la información Fitch provocó una alteración del precio de los instrumentos financieros.

Los cinco dirigentes de Standard & Poor's, incluido su ex presidente de servicios financieros, Deven Sharma, fueron acusados de dar a los mercados “información tendenciosa y distorsionada sobre la fiabilidad crediticia italiana”.

Fitch dijo que el pedido de la fiscalía de Trani de procesar a sus dirigentes constituye una medida sin precedentes carente de todo fundamento.

Amenazó que si no recibe “aseguraciones adecuadas” respecto a que ese “tipo de incidentes no

se repetirà”, deberá evaluar la conveniencia de mantener sus operaciones en Italia.

Ahora tocarà a un juez italiano decidir si abre el juicio contra los funcionarios de las agencias

calificadoras imputados por los fiscales de Trani.